

Escuela Normal Superior Martiniano Leguizamón
Nivel Superior

superior.normalml.vg@entrierios.edu.ar
Sitio Web: <https://ensvillaguay-ers.infed.edu.ar/sitio/>
Av. Tomás de Rocamora 72 Tel: 03455-421141
C.P (3240) Villaguay - Entre Ríos



En el día de la fecha 19 de octubre de 2026, se reúnen los miembros del Consejo Directivo; profesores Silvana Echeverría, Verónica Zurdo, Silvana Paccor y Evelyn Acosta, estudiante Juan Kuxhaus, junto a la rectora Mg Luciana Tourn, para tratar la agenda que se detalla a continuación:

- Lectura de comunicación sobre la continuidad de los procesos electorales del Consejo Directivo por parte de la Dirección de Educación Superior.

Este consejo define dejar sin efecto la convocatoria a la presentación de listas y suspender las actuaciones hasta la entrada en vigencia de la nueva normativa. La Dirección de Educación Superior extenderá nuevamente los mandatos por disposición hasta el mes de abril de 2027, inclusive, a fin de posibilitar los plazos necesarios para convocar y desarrollar el proceso electoral, conforme a la nueva normativa. En tal sentido, las DES sostiene que, de realizarse la convocatoria con fundamento en normativa derogada, podría resultar inválida.

- Lectura de acta de Vicerrectoría de Nivel Superior. Conformación de comisión Ad Hoc. Solicitud de ingreso excepcional al Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación.

Luego de la lectura del acta, este Consejo sugiere revisar el inciso "d" y "e".

- Toma de conocimiento de la invitación a adherir institucionalmente al ciclo "Educación, leyes y derechos. Aportes de la Historia de la Educación para pensar el presente", de la sociedad Argentina de Investigación y Enseñanza en Historia de la Educación (S.A.I –E.H.E). Dicha iniciativa busca dar continuidad a lo desarrollado en las IX Jornadas de Debate Derechos Humanos, durante el ciclo lectivo 2025 y a las acciones del proyecto Dispositivo Pedagógico de Memoria y Patrimonio Escolar. Este Consejo adhiere y avala dicha propuesta.

Siendo las 18: 40 hs, firman en conformidad los presentes

L/G-.